

CAMARA DE DIPUTADOS

CHILE

S.17^a

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/23620
A:	19 NOV 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
EDEC	<input type="checkbox"/>

CHC

Oficio N° 15540

ARCHIVO

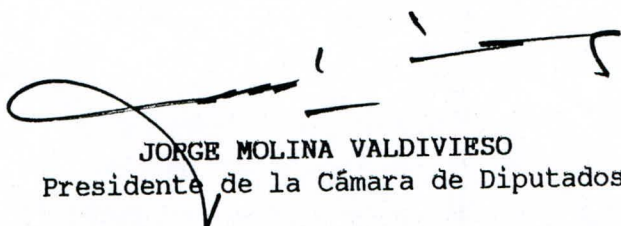
VALPARAISO, 17 de noviembre de 1993

El señor Diputado don JORGE SCHAULSOHN BRODSKY, con la adhesión de los señores Diputados doña ELIANA CARABALL MARTINEZ, Presidenta Accidental, don GUTEMBERG MARTINEZ OCAMICA y el Comité del Partido Por la Democracia, en la sesión celebrada el día de ayer, ha solicitado se dirija oficio a Vuestra Excelencia para que, si lo tiene a bien, y lo estima conveniente, se sirva disponer la realización de un estudio especial que contemple los aspectos que se señalan, en beneficio del barrio Bellavista, ubicado en la comuna de Recoleta, provincia de Santiago, Región Metropolitana:

- 1.- Permitir acrecentar la población residente.
- 2.- Acentuar su rol cultural, haciéndolo compatible con su calidad de barrio residencial.
- 3.- Recuperar su tradición histórica mediante la recuperación de nombres, calles, colegios, iglesias, congregaciones, instituciones deportivas, universitarias, ecológicas, artístico-culturales, compatibles con la vida residencial.
- 4.- Mantener el patrimonio urbano arquitectónico y conservar la heterogeneidad social de sus residentes.
- 5.- Revisar los efectos ambientales producidos por el otorgamiento de patentes y permisos municipales.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Vuestra Excelencia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.



JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados



ADRIAN ALVAREZ ALVAREZ
Prosecretario Accidental de la Cámara de Diputados

A S. E. EL
PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA